

**Convocatoria
para ocupar un cargo
de consejera o consejero
en los consejos distritales
municipales para el proceso
electoral 2021**



RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA ESCRITA

Con fundamento en los artículos 11, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, párrafo primero y segundo, fracción I, 171, fracción III, 185 fracción VII y 193, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; 77 y 83 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base quinta, párrafo décimo octavo de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en la etapa “Del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita” de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021, columna plazos, se publican los resultados de la valoración del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita.

Ocoyoacac

N. P.	Número de control de registro	Examen de conocimientos	Entrevista escrita
1	04-063-001	5.2	96.43
2	04-063-002	5.4	82.14
3	04-063-004	6	89.29
4	04-063-006	5.6	75
5	04-063-007	8.6	96.43
6	04-063-008	7.6	89.29
7	04-063-009	5.4	57.14
8	04-063-012	6	75
9	04-063-013	6	96.43
10	04-063-014	5.8	100
11	04-063-015	5.2	82.14
12	04-063-016	5.4	75
13	04-063-017	6.4	82.14
14	04-063-018	7.4	75
15	04-063-019	8.8	92.86
16	04-063-020	8.4	96.43
17	04-063-021	7.2	60.71
18	04-063-022	7.6	71.43
19	04-063-023	6.6	67.86
20	04-063-024	7.2	85.71
21	04-063-506	6.8	85.71
22	04-063-507	7.8	78.57
23	04-063-510	7.8	82.14
24	04-063-511	3.6	89.29
25	04-063-516	4	92.86

IMPORTANTE

Posterior a esta publicación se aplicará el procedimiento previsto en la base octava de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en los párrafos decimo, undécimo y doceavo de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021.

**Convocatoria
para ocupar un cargo
de consejera o consejero
en los consejos distritales
municipales para el proceso
electoral 2021**



NOTA:

1. El ingreso al concurso no es una promesa de trabajo; quienes participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas.
2. Ocasionará baja del concurso quien:
 - a) No asuma un comportamiento honesto, o no cumpla con las condiciones de operación del examen de conocimientos y entrevista escrita.
 - b) Cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o haga uso de cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen de conocimientos y entrevista escrita.
3. En caso de que se presente documentación apócrifa, se procederá conforme a derecho.
4. Los resultados obtenidos en las diferentes etapas del concurso y la lista final de consejerías designadas por el Consejo General del IEEM serán definitivos.